

TEMARIO UNICO PARTE GENERAL PARA TC1 Y PF1

1. CÓDIGO FISCAL DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN – LEY 2680 y modificatorias**PARTE GENERAL****TÍTULO PRIMERO - DE LAS OBLIGACIONES FISCALES**

Artículo 1° - Ámbito de aplicación;

Artículo 2° - Impuestos

Artículo 3° - Tasas

Artículo 4° - Contribuciones

Artículo 5°: Vigencia de las normas

Artículo 6°-Computo de Plazos

Artículo 13°-Atribuciones del Director Provincial de Rentas

TÍTULO QUINTO - DE LOS SUJETOS PASIVOS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES

Artículo 21° - Obligados a pagar los impuestos, tasas y contribuciones

Artículo 22° - Responsables por deuda propia

TÍTULO SEXTO – DEL DOMICILIO FISCAL

Artículo 29° - Constitución del domicilio fiscal

Artículo 29° bis (domicilio fiscal electrónico)

TÍTULO DÉCIMO – DEL PAGO

Artículo 80° - Pago

Artículo 84° - Intereses resarcitorios y punitivos

Artículo 87 – Planes de facilidades de pago

TÍTULO DÉCIMO TERCERO – DE LA PRESCRIPCIÓN

Artículo 141° De la Prescripción

TÍTULO DÉCIMO CUARTO - DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 145° - Formas de notificación

Artículo 146° - Secreto Fiscal

PARTE ESPECIAL**IMPUESTO INMOBILIARIO**

Artículo 152° - Impuesto anual

Artículo 153° - Inmuebles alcanzados

Artículo 157° - Contribuyentes y demás responsables

Artículo 161° - Certificación de pago

Artículo 165° - Exenciones

Artículo 177° - Alícuotas

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Artículo 181° - Concepto general

Artículo 184° - Ingresos No gravados

Artículos 185°-Responsable por Deuda Propia

Artículo 187°- Determinación de Base Imponible

Artículo 193°-Bases Imponibles Especiales

Artículo 208-Regimen Simplificado

SELLOS

Artículo 218° - Del hecho Imponible

Artículo 222°- Abstracción de la Validez o Verificación de Efecto del acto

Artículo 228° -Obligación de las partes de exteriorizar Instrumentos Gravados

Artículo 233 -Divisibilidad del Impuesto

Artículo 236- Exenciones Subjetivas

Artículo 238- Facultades del Poder Ejecutivo

2. LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL N° 3177

Artículos 1° De la percepción de las Obligaciones fiscales

Artículo 3° Incobrables

Artículo 4° alícuota general y alícuotas especiales por rubro de actividad* (ver cuadro de estudio alícuotas por actividad)

Artículo 9°-Regimen Simplificado

3. CONVENIO MULTILATERAL DEL 18/08/77

Artículos 1° Ámbito de aplicación

Artículo 2° Régimen General

6. LEY 2894 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

Título I PRINCIPIOS GENERALES DEL CONVENIO

CAPITULO 1

I.1.1. Partes Intervinientes

I.1.2. Ámbito de aplicación

I.1.3. Objeto

I.1.4. Principios Generales

TITULO II CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

CAPITULO 1

II.1.1. Ingreso

II.1.2. Régimen de concursos para el ingreso a “la Organización”

II.1.3. Estabilidad

II.1.4. Adquisición de la estabilidad-Periodo de prueba

TITULO III ESCALAFÓN. REMUNERACIONES

CAPITULO 2

III.2.1. Carrera Administrativa

III.2.2. Promoción Horizontal

III.2.3. Ascenso Vertical

7. DECRETO N° 116/18 ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS